

BAJO PALABRA



Ley "bases"

Ganancias: posible punto de conflicto entre Llaryora y Milei

En un contexto de buena relación entre el gobernador Martín Llaryora y el Gobierno nacional, luego de los duros cruces que se dieron en febrero por la caída de la ley "Bases", se avizora una discusión que puede volver a tensar ese vínculo. Se trata de la reforma que el presidente Javier Milei quiere realizar al Impuesto a las Ganancias, ahora renombrado como "impuesto a los ingresos". Llaryora -en sintonía con otros gobernadores, sobre todo con los patagónicos- se niega a que el piso del impuesto vuelva a ubicarse en 1,5 millones de pesos, como pretenden en la

Casa Rosada. Con ese valor (apenas unos 1.500 dólares), más de un millón de trabajadores con altos ingresos volverán a pagar este gravamen. El mandatario cordobés y sus colegas del sur del país, donde los trabajadores tienen salarios más altos, pretenden que el piso del impuesto se ubique "cerca" de los dos millones de pesos. "Esperemos que el oficialismo se muestre abierto, porque no estamos dispuestos a votar una nueva ley que obligue a pagar Ganancias a más de un millón de trabajadores. Esto podría profundizar la recesión. Apoyaremos si el piso se ubica cerca de los dos millones de

pesos", aseguró uno de los diputados del PJ cordobés, que ya recibió instrucciones del mandatario provincial respecto de esta sensible cuestión. Llaryora y varios de sus colegas, con los cuales comparte un grupo de WhatsApp, no creen que la sangre llegue al río. No obstante, el presidente Milei ya ha dado muestras de su ánimo cambiante cuando le discuten una medida. En el tratamiento en comisión, los diputados peronistas cordobeses propondrán que si la Nación necesita más recursos, los saque de otro lado, pero no de los bolsillos de los trabajadores que tienen mejores salarios.



Tribunal de Cuentas

El baile de los expedientes trabados

Proveedores del Gobierno provincial ven demoradas sus contrataciones desde el cambio de administración. ¿La razón? Hay centenares de expedientes paralizados en el Tribunal de Cuentas, donde la oposición tiene ahora mayoría. Mientras las autoridades del organismo de control sostienen que sólo se busca

garantizar que antes de la liberación de fondos públicos se cumplan los requisitos que ordena la ley, desde el Gobierno aseguran que existe intencionalidad política de obstruir el pago a proveedores esenciales y paralizar el avance de obras públicas. Y agregan que por objeciones formales menores -claramente

intencionales", se afirma- se demora el pago de planes sociales y hasta la compra de elementos de seguridad. Añaden que la suspensión de obras repercutió en pérdida de puestos de trabajo. Autoridades de la Cámara de la Construcción llevaron días atrás sus planteos al presidente del Tribunal de Cuentas, el juecista Beltrán Corvalán, quien luego posteo una foto del encuentro en la red social X. Afirmó que pudo explicar a los empresarios los pasos para que los trámites se ajusten a la transparencia de la gestión estatal. Lo cierto es que en este minué que bailan el oficialismo y la oposición, las empresas siguen esperando y cada día que pasa ven diluir sus ingresos en un contexto de inflación acelerada.

Peronismo

Schiaretti, con bajo perfil, reactivará su fundación

El exgobernador Juan Schiaretti mantiene su bajo perfil, pero eso no significa que esté inactivo. Según comentan desde su entorno, tiene un diálogo "permanente" con el gobernador Martín Llaryora y habla por teléfono con distintos referentes nacionales para seguir de cerca lo que sucede en el convulsionado escenario político nacional. El exgobernador va a trabajar algunos días y se reúne con dirigentes en la sede de Diseñando Ciudad, en barrio Cofico de la Capital provincial, un lugar que inauguró la senadora Alejandra Vigo para la campaña para la intendencia capitalina en 2019, que llevó a Llaryora al

Palacio 6 de Julio. Schiaretti no tiene pensado mostrarse en público en lo inmediato, pero sí comenzará a reforzar su trabajo en la Fundación Córdoba Mejor, que seguramente cambiará de sello. El cambio de nombre tendrá que ver con que el exgobernador comenzará a mostrarse como un dirigente con perfil nacional. Pero eso sería recién en el segundo semestre del año. Por ahora, Schiaretti considera que el gobernador Llaryora es quien debe tener el protagonismo del oficialismo provincial, en la cambiante relación con la Casa Rosada. "El Gringo" repetirá la estrategia que tenían con el Gallego De la Sota: quien dice el poder no debe interferir con quien asume, salvo que el gobernador se lo pida", contó un schiarettista puro.

Resolución N° 04/24
CONVOCATORIA A LA XCII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

VISTO: El art. 6 de la Ley N° 10.051. Lo establecido en el art. 14, inc. a) de la Ley N° 10.051. La Res. N° 79/23 de la próroga del Presupuesto año 2023. **CONSIDERANDO:** Que el art. 6 de la ley dispone la necesidad de convocar a Asamblea a fin de considerar los asuntos indicados en el art. 5° incs. d), e) y f) de la Ley N° 10.051. Que el Consejo Directivo por Res. N° 79/23, dispuso promulgar el presupuesto aprobado por Asamblea General Ordinaria LXXV (Res. N° 33/23) de fecha 7 de diciembre de 2022, sometiendo el nuevo presupuesto al tratamiento de la asamblea anual ordinaria a convocarse oportunamente, todo ello en virtud de la situación de inestabilidad y volatilidad económica generada por el nuevo contrato político social de nuestro país. Que si bien aquellas condiciones no han sido superadas, a la fecha existe un escenario político económico que posibilita convocar a la Asamblea General Ordinaria a fin de cumplimentar con lo dispuesto por la Ley N° 10.051. Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos. **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA RESUELVE:** Art. 1° Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día **05 de abril de 2024 a las 16:00 horas**, en calle Buenos Aires N° 865 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1° Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta.
- 2° Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea.
- 3° Consideración del Proyecto de Presupuesto para el LXXVI Ejercicio Económico aprobado por Res. N° 03/24 del Consejo Directivo, de acuerdo a los dispositivos en el art. 5° inc. d) de la Ley N° 10.051.
- 4° Establecer el valor de la cuota de inscripción en la Matrícula y el Derecho por el Ejercicio Profesional para el LXXVI Ejercicio Económico según lo establecido en los artículos 5° inc. a), 89° y 90° de la Ley N° 10.051.
- 5° Lectura y consideración de la Memoria Anual, según lo dispuesto en el art. 5° inc. f) de la Ley N° 10.051.
- 6° Consideración, de acuerdo a lo establecido en el art. 5° inc. e) de la Ley N° 10.051, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y notas correspondientes al LXXVI Ejercicio Económico iniciado el 1° de diciembre de 2022 y finalizado el 30 de noviembre de 2023.
- 7° Consideración de la Ejecución Presupuestaria del LXXVI Ejercicio al 30 de noviembre de 2023.

Art. 2° Regístrese, publíquese y archívese.
 Córdoba, 14 de marzo de 2024.

Dr. Gustavo F. Rubin
 Secretario del CPCE de Córdoba

Cra. Teresita Del V. Bersano
 Presidente del CPCE de Córdoba

El material a considerar se encuentra disponible para su consulta en el sitio web: <https://cpceco.org.ar>



Mendiola

Una ocurrencia, pero "messirve"

La decisión de la intendenta de Mendiola, Adela Arning, de utilizar al valor del litro de nafta como referencia para ir actualizando los precios de los servicios que ofrece el municipio generó sonrisas en diversos ámbitos políticos. ¿Por qué el litro de nafta y no el precio del paquete de yerba? ¿O el del GNC? ¿O el de la botella de fernet? Esos fueron comentarios comunes en una presentación oficial de un programa de

gobierno del que participaron funcionarios, exfuncionarios y empresarios de pymes, reunidos la semana pasada. Sin embargo, al intendente de una localidad cordobesa no le pareció tan descabellada la implementación del "litro patrón": "Ojalá se me hubiera ocurrido a mí; estuvimos todo el verano pensando cómo hacer y al final, con la inflación que hay, vamos a tener que negociar, votar y cambiar todos los meses los aranceles", reconoció, medio en broma, medio en serio, el jefe comunal de apellido italiano.

